

ASPICSA S.A.

Guayaquil, 26 de mayo del 2014

Señor

DIMITRI ROBERTO DÁVILA GÓMEZ

Ciudad.-

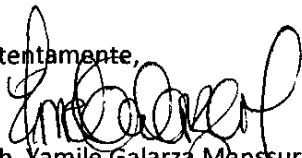
De mis consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ASPICSA S.A. ASESORÍA EN PROYECTOS, INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, en sesión celebrada el día veintitrés de mayo del 2014, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía ASPICSA S.A. ASESORÍA EN PROYECTOS, INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía.

En el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con el Estatuto Social de la compañía ASPICSA S.A. ASESORÍA EN PROYECTOS, INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

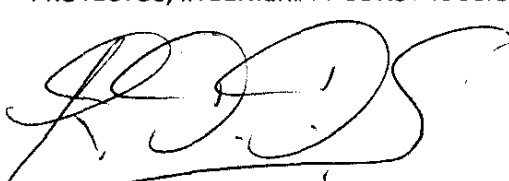
La compañía ASPICSA S.A. ASESORÍA EN PROYECTOS, INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN se constituyó el 26 de Marzo del 2014, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 9 de Mayo del 2014.

Atentamente,



Ab. Yamile Galarza Manssur
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Razón: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía ASPICSA S.A. ASESORÍA EN PROYECTOS, INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, Guayaquil, 26 de Mayo del 2014.



DIMITRI ROBERTO DÁVILA GÓMEZ
C.C. No. 1707019988
Nacionalidad Ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 23.432
FECHA DE REPERTORIO: 28/may/2014
HORA DE REPERTORIO: 11:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ASPICSA S.A. ASESORIA EN PROYECTOS, INGENIERIA Y CONSTRUCCION**, a favor de **DIMITRI ROBERTO DAVILA GOMEZ**, de fojas **22.299 a 22.301**, Registro de Nombramientos número **7.214**.

ORDEN: 23432



Guayaquil, 06 de junio de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.